











<p><b>Instituciones Ejecutoras</b></p>  <p><b>piie</b> Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación</p> <p><b>Instituciones Patrocinantes</b></p>  <p>Foro Educación para Todos en América Latina</p>  <p>Ford Foundation</p> <p><b>Instituciones Asociadas</b></p>  <p>CINET Canal Iberoamericano de Noticias sobre Educación</p>  <p>COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE</p>  <p>Foro Educación para Todos en América Latina</p>  <p>OBSERVATORIO LATINO-AMERICANO DE POLÍTICAS EDUCACIONALES OLPEd</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><b>“Buena educación: el compromiso central de mi gobierno”. Comentarios al discurso presidencial del 21 de Mayo de 2007</b></p> <p>Los jóvenes, movilizadas y a cara descubierta, están logrando que se conversen y tomen medidas, respecto de la severa crisis de calidad, equidad y segmentación social que sufre nuestra educación. No se trata sólo de invertir más plata, sino de transformar las raíces de un sistema educativo que, en palabras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, “está influenciado por una ideología que da una importancia indebida a los mecanismos de mercado para mejorar la enseñanza y el aprendizaje” (OCDE, 2004: 290).</p> <p>La Presidenta plantea interesantes propuestas en torno a bibliotecas familiares o en formación técnica y profesional; pero lo central será asegurar que el “nuevo esfuerzo financiero” se transforme de verdad en equidad y calidad educativa, y no se escurra en lucro para algunos y apartheid educativo para la mayoría. ¿Se centrará en esto la Superintendencia de Educación?, ¿Será suficiente esta iniciativa considerando el papel que han jugado en los últimos años la Superintendencia de ISAPRES o de Bancos?</p> <p>La afirmación principal de la Presidenta la compartimos plenamente: “la educación pública es la base del sistema educacional”. Desde ella se comprende que “dos de cada tres pesos serán asignados a los municipios”; no por ideología, sino porque ellos educan a los ciudadanos más vulnerables y a los sectores rurales. Además lo están haciendo con más logros que la educación particular y sin discriminación, aún con grandes desventajas financieras respecto a los privados. Por ello urgen cambios profundos en el marco regulador (Ley General de Educación) y en el sistema de administración educativa (“ajustes constitucionales... impulsaremos todos los modelos de gestión que sean útiles, sin prejuicios y de acuerdo a cada realidad específica, atendiendo que Chile es muy diverso...”). La demanda por un cambio profundo en el sistema de administración de la educación pública es una demanda permanente y fundamentada por diversos actores educativos e investigadores. El Bloque Social propuso que las escuelas públicas ya no fueran administradas por los municipios, sino que por servicios públicos locales, exclusivamente dedicados a la administración educativa, que cuenten con: financiamiento suficiente, alta capacidad técnica y participación de la comunidad. En este punto, el anuncio presidencial es ambiguo.</p>
---	--



**Instituciones Ejecutoras**



**Instituciones Patrocinantes**



**Instituciones Asociadas**



Finalmente, el tema menos convincente es el de mantener el modelo de subvención a la demanda, por asistencia promedio por alumno; y no sustituirlo por un modelo mixto, en el que el “piso financiero” de la educación sea por aula (oferta), y completado por incentivos al cumplimiento de los objetivos de la política educativa (asistencia, logros educacionales, integración escolar, etc.). Esto ocurre así en la inmensa mayoría de los países con sistemas educativos de calidad y equidad.

Esperamos que las concreciones legislativas y administrativas de estos anuncios no malogren los objetivos, y nos veamos enfrentados, en unos años más, a un “transantiago educativo” al seguir confiando excesivamente en los mecanismos de mercado para satisfacer derechos ciudadanos.

**Observatorio Chileno de políticas Educativas**  
**FACSO. Universidad de Chile**